Mariano Moreno, Diciembre 24 del 2001

Señor Doctor Edgar Coello García INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a la obligación establecida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente me permito comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTES ANDACOCHA S.A.", previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

No. ACC.

GERMAN MARINO CUJI LEON C.C. No. 010090681-7

JULIO ERMEL ARCHIBALA BARRERA 45 C.C. No. 010273389-6

Es necesario aclarar que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

S.A.

Muy atentamente,

Víctor Guzman Cando GERENTE

"TRANSPORTES ANDACOCHA S.A."

OFICINA OFICIA OFICINA OFICINA OFICINA OFICINA OFICINA OFICINA OFICINA OFICINA

04 ENE 2002